AÑO XXIII. Núm. 1.264 — Número suelto 10 cénts.—Atrasados 20 — 13 Mayo de 1900

Precios

En las capitales del distrito militar.—Mes 0'40 céntimos. Trimestre 1'20.—Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 pesetas, un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntimos línea, 4.ª 10.
Al suscritor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Papeletas de defunción.—De 4 pesetas en adelante.
Comunicados.—De 30 céntimos línea en adelante.
Reclamos.—A 15 cts. línea.
La correspondencia al Administrador respectivo.

El Papa-Moscas

Suscriciones y anuncios

Edición de Búrgos.—Puebla, 40.
Hijos de Santiago Rodriguez.—Librería, Pasaje de la Flora.
Calixto Avila.-Librería, Plaza Mayor 41.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Comp.ª Escudillers, 30.
Habana.—Los Aliados, Habana, 100
París.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

Administraciones en este distrito militar.—Alava *(Vitoria)* Plaza Nueva, 5.—**Burgos,** Puebla, 40.—**Logroño,** Puente de Piedra, 2. **Pamplona,** Rozalejo, 4.—**Santander,** San Francisco, 25, 2.º.—**San Sebastian,** San Martin, 22.—**Vizcaya** *(Bilbao)* Correo, 24.

BUSQUESE CON VERDADERO AFAN

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado, de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparáselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita, 4.º Su efecto es rápido y sin molestias,—5.º Su uso no priva la comida,—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva,—7.º pueden tomarlo sin ningun temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad,—8.º su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo de 2 ptas en toda España; es además

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces. náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vahidos, vómitos, extreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, D. Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, *á dos pesetas caja.*

Vino de Kola compuesto de Pinedo

(Tónico nutritivo). Kola coca, cacao y guarana, eficacísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardiacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao: farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Via, 14. Madrid: M. García, Hijos de Ulzurrun. Lletget y Gayosc. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martinez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos, Farmacia de Llera.

BICARBONATO DE SOSA
QUÍMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ
ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO
Caja 0'50 y 1 pta.—Latas que resultan más economicas, á 5 pesetas.
Depósito: San Marcos, 11, Madrid. *Cuidado con las imitaciones.*

Relojes
ESCAPE ROSKOPF,
marca LUIS TORRES
los de 16 pesetas á 15
Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos
Composturas corrientes
SIEMPRE A 2 PESETAS
LUIS TORRES
sucesor de Inclán
Plaza Mayor—BURGOS
Antes de comprar relojes, visitad esta casa, que es la que más barato vende.

LA FLECHA
Fábrica de grasas para máquinas
Grasa lubrificadora para cilindros de máquinas de vapor.
Grasa especial para engranes y cables.
Barniz Negro-Mastique, alquitranes, etcétera, etcétera.
DESINCRUNSTANTE de 1.ª calidad.
Se facilita nota de precios
J. RAMON CAZALILLA Y C.ª
LINARES

TURBINAS perfeccionadas para luz eléctrica.
TURBINAS económicas privilegiadas
para molinos y pequeñas instalaciones.
Calderas y máquinas de vapor.
Gruas, Trasmisiones etc.
Talleres de San Martín.—Santander

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5.
Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto de toda clase de valores del Estado, obligaciones de la Compañía de Aguas.
Tambien se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los vapores que se encarguen no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

CATARROSOS
Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aún cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las *Cápsulas antibacilares de Gayoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho y vias respiratorios, 4 pts. frasco en farmacias; 4'50 por correo. Madrid, Arenal, 2. Burgos, Gregorio Escolar.

BODEGA DE FOURNIER
Vinos de Rioja
Especialidad en vinos embotellados
El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público su bodega donde encontrarán sus favorecedores vinos cosechados en viñedos de Haro y Casalareina.
Calle de San Pablo, frente al Colegio de San José
BURGOS
NOTA.—Se sirve á domicilio, se reciben encargos en el Almacén de papel de Hijos de Julian Fournier.

Luis Silva
Cirujano-Dentista
Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos.
Recibe los encargos que quieran hacérsele propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía.
26 y 28, CID, 26 y 28,
BURGOS

Villasante Optico
Príncipe, 10—Madrid
Completo surtido en gemelos de teatro y campo. Especialidad en cristales y sométropes, y compuestos para todas las vistas.
Fonógrafos, grafófonos y cilindros impresionables.
Teléfono 1.050

PASTILLAS CLORO-BORO POTASICAS
Con cocaina y mentol de Pinedo
Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etcétera, etc.
Caja de 30 pastillas, 1'50 pesetas.
Al pormayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14 Bilbao.
En Burgos, Farmacia del señor Llera.
Pídanse en todas las Farmacias.

Almacén de loza,
cristalería, porcelana, batería de cocina, juguetes y artículos de fantasía para regalos, por mayor y menor
DE
JOAQUIN NAVARRO
Plaza Mayor, 35 y 36.—Teléfono 183
En esta casa se acaban de recibir las últimas novedades en devocionarios, Semanas Santas, libros con el recuerdo de la primera comunión, rosarios, pilas, crucifijos marfil, artículos para el culto divino, sombrillas, bastones, quitasoles, paraguas y abanicos.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

SUCURSAL
de la fàbrica de loza y cerámica
de
ESCUDERO
Casa del Cordón, esquina á la calle de Santander
BURGOS
Variado y elegante surtido en loza, cristal y cacharrería de las principales fábricas
Ventas por mayor y menor
PRECIOS ECONÓMICOS
Unico depósito para la venta de los productos de la fábrica, Casa del Cordón, esquina á la calle Santander.

Casa fundada en el año 1840
No comprar muebles, sin ver primero los grandes talleres de ebanistería, tapiceria y mesas de billar del sucesor de **D. Narciso González**, *Julio Padilla* y *Hermosilla*, bajo la dirección de **José Turdanco.**
PRECIOS BARATÍSIMOS
Hay una sección destinada para embalar, respondiendo de lo embalado hasta el punto de su destino.
Ebanistería Tapicería y Mesas de Billar del sucesor de **D. Narciso González,** *Julio Padilla y Hermosilla.*
San Juan 27 y 37, principal--BURGOS.

SELLOS DE CORREOS VIEJOS PARA COLECCIONES
Compra, cambia y vende siempre
NICETO ESPIGA REOYO
Huerto del Rey, núm. 16—BURGOS

CULTIVO DE LAS ABEJAS
Gran Establecimiento de apicultura movilista
E. DE MERCADER-BELLOCH
Cervantes 1 y S. Francisco 2.
Gracia, (Barcelona)
Se remiten Catálogos gratis, así como números de muestra de «El Colmenero Español,» periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es CINCO pesetas anuales, adelantadas.
Curso completo de apicultura
Traducido al español por E de Mercader-Belloch, ilustrado con 235 grabados, CINCO pesetas en rústica y SEIS pesetas encuadernado en tela. Remitiendo un sello de 25 céntimos se envía certificado.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
Cajas 2 y 4 reales. Dolor de estómago, malas digestiones, las que regulariza mejor que todas las aguas minerales usadas para este objeto.
Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.—MADRID.

PÍLDORAS DE ARABIA
Remedio depurativo purgante eficacísimo contra los desarreglos de la digestión, acideceo, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, excesos de bilis, histéricos etc , etc.
Vna ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.--*Caja de 50 pildoras plateadas 1,50 pesetas.* Se remite por correo franco, enviando 1'75 pesetas en sellos de 15 céntimos.
Depósito: en Valencia, Dr. Costas; en Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica y en las principales farmacias de España.

Fábrica de hilados y tejidos de lana
de la señora viuda de
MANUEL FERNANDEZ GUTIERREZ
Alar del Rey (Palencia)
Construcción de mantas blancas y grises para cama.
Cobertores y género para guarnicioneros.
Mantas para ganados de regimientos.
Fabricación de bayetas especiales y tireta para forro y confección de zapatillas.

Valentin Marcos
Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo)
BURGOS
Grandes almacenes de hierro, acero, ferretería, clavazón y herramientas.
Buen surtido en camas de hierro y metal.
Unico depósito de los acreditados hierros y aceros de las fábricas de Barbadillo de Herreros.

CENTRO de compra y venta de fincas.
Hay varias fincas rústicas y urbanas de venta.
INFORMARÁ
FELIX LANDIA
Calera 27.--BURGOS

PATENTES DE INVENCION
Y
MARCAS DE FÁBRICA
SE OBTIENEN Á PRECIOS MODICOS
C. GARCIA MARIN
INFORMES COMERCIALES
35, Calle de las Huertas, 35
MADRID
ESPAÑA Y EXTRANJERO

CHOCOLATES Y CAFÈS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
Plaza Mayor, números 18 y 20.
MADRID.

JUAN L. MANRIQUE
CORREDOR JURADO DE COMERCIO
FACILITA Y LEGALIZA
la compra y venta de *Valores del Estado, de Municipios y de Sociedades* á los precios más ventajosos.
la inversión de grandes y pequeños capitales para que produzcan renta.
la negociación de oro, cupones, pagarés y letras de cambio.
la hipoteca de fincas bien tituladas.
los préstamos y créditos con garantía personal y de valores.
los seguros de vida y contra incendios.
Agente mercantil del Banco de España
Administración de fincas
COMISIONES—REPRESENTACIONES
Habilitación de Clases pasivas
AGENCIA DE NEGOCIOS
Plaza Mayor, 57 pral.—BURGOS.—Teléfono 58

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Exjefe de la clínica privada del doctor Alvarado
Consulta particular, de 11 á 1.
Gratis á los pobres, de 3 á 4.
Almirante Bonifaz, 13, 2.º izquierda.

Importante á cuantos tengan asuntos que resolver en la **Isla de Cuba**
"LA UNIÓN,,
CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS
Habana, Aguiar, 67
Este centro se compromete á resolver toda clase de asuntos, como compra y venta de fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de la Isla, como así también de la administración de las mismas. Asuntos judiciales, poderes, representaciones y cuanto pueda necesitarse.—**M. Gallego y Compañía.**

VIUDA DE ARAMBURO
12—Príncipe—12
MADRID
Fonógrafos y Grafófonos.
Cilindros impresos con música española.
Campanillas eléctricas.
Telegrafos, Teléfonos y Pararrayos.
Luz Eléctrica.
Aparatos científicos de todas clases.
Fotografía.
Pídanse catálogos
ENVIOS Á PROVINCIAS

LIBRERIA RELIGIOSA Y LITÚRGICA
Lafuente—Espolón 10—Grabador
Se ha recibido un gran surtido de Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales y Semana-Santas, últimas ediciones y á precios reducidos.
Misales, ediciones del 99, encuadernados en piel encarnada, tipos grandes y claros desde 37 pesetas 50 céntimos en adelante.
Devocionarios, gran variedad, con encuadernación de lujo y económicas.
Lafuente—Grabador

SE VENDE una obra monumental é ilustrada, que se titula
Maravillas del Mundo
Casa de Correos, entresuelo.

BOCA, GARGANTA, VOZ
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL
De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la *Boca y Garganta, tos por irritación y de las primeras vias respiratorias, ronqueras, afonia, casquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, picor, sequedad, etc.*
Se recomienda muy especialmente á los *umadores, sacerdotes, oradooes, cantantes, profesores* y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. *No contienen clorato de Potasa,* que con el contínuo uso *debilita las mucosas del estómago.* Nuestras pastillas, lejos de lebilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.
De venta en las principales farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia de Llera.—Caja una peseta.

CONFITERÍA
Reposteria y Ultramarinos finos
de
Miguel Alvarez
8, Plaza Mayor, 8.
En este acreditado establecimiento se siguen elaborando diariamente las pastillas de café con leche y bollos para chocolate, así como los exquisitos bocadillos de Café y los días festivos empanadas de ternera. Pasas racimales á 1'25 kilógramo. Quesos, galletas, pastas para sopa. Thes, cafes, salchichones, sobreasas y latas de conservas.
Aguardientes, vinos, licores y vinagre puro por litros. Sidras, gaseosas, champagnes y cerbezas de varias marcas. Chocolates elaborados á brazo. id. de Astorga y otras fábricas.

Sinfonia

Ya hace años que lo venimos diciendo.

Hace falta que el dinero salga á flote, como en otras partes sucede.

Porque dinero hay de firme... pero en casita.

Esta manera de poseer equivale á la falta absoluta de capital: el escondrijo de onzas y centenes permanece intacto y pasa de padres á hijos sin otro *movimiento* que la despedida del moribundo al decir á su heredero:—*Eotá* en tal parte.

Y continúa la estática, hasta que el nuevo poseedor diga á sus descendientes las mismas palabras.

No hay, pues, que contar con ese dinero, que solo existe en un rincón de la memoria, de donde no lograrían arrancarlo todos los incentivos de la industria, ni todas las amenazas de Jaime *el Barbudo*.

Todo lo demás es miseria.

Para los economistas, España debe de ser la patria de los asesinos del dinero. Se nos acusa de matar el tiempo que es un disparate; pero no lo es que matamos el dinero, que vale tanto como el tiempo.

Se emplea el dinero, no en granos que producen espigas, ni en algodón ó seda que tejer, ni en piedras ó maderas que labrar, sino en cosa que perece sin sucesión; en pólvora, en fusiles, en cañones, en uniformes y correajes; en algo que se quema, ó se rompe, ó se gasta sin producir cosa alguna.

Se mata, por consiguiente, el capital de un empréstito, y como no muere por eso la renta, ésta tiene que salir del infortunado labriego que trabaja su pegujar de un modo tan incesante como estéril.

Mata el dinero el habitante de la corte, que lo emplea en papel del Estado ó lo tiene en el Banco en cuenta corriente, y como en ninguno de ambos casos paga gran contribución, la contribución cae sobre la tierra que trabaja el infeliz labriego...

Y mata el dinero el rico de provincias, que lo entierra apenas llega á sus manos, porque, para vivir, le basta con una miseria. Y como, una vez enterrado, no paga contribución, la contribución recae sobre el infeliz... etcétera.

En resumen: el dinero que produce la tierra no solo se aparta de la circulación, sino que su ausencia del mercado deja toda la carga contributiva sobre lo poco que nos queda de trabajo agrícola...

Resultado final: el hambre.

No ha muchos dias he leido que en España se llamaba *sobriedad* al hábito de no comer.

Es muy cierto. No es ya cuestión de clima, ni de raza, ni de músicas celestiales; es algo más sencillo y más espantoso: no se come porque no hay que comer.

Hay provincias enteras donde la población rural vive de legumbres, y donde, para un enfermo grave, se llevan tres cosas á la vez: el chocolate, el médico y el cura. En esas provincias, la raza ha ido regenerando paulatinamente y la *sobriedad* tradicional establecía cierta armónica relación entre la escasez de la mesa y la ruindad del estómago. Esta armonía se revelaba en la resignación, en la paz de los espíritus y en el orden público inalterable.

Hoy no es lo mismo. De tal suerte han barrido para dentro los poseedores de dinero, tanto han retirado de la circulación y de tal modo han gravado y castigado el poco numerario que anda suelto, que el hambre, que era crónica, se agudiza, y la armonía entre el débil y la dieta, se rompe, porque ésta es mucho mayor que la debilidad, y hasta el más enteco, el que se daría por satisfecho con legumbres, no tiene consuelo si carece de ellas. La falta de armonía entre el apetito y el plato se llama desesperación.

Hay, pues, que ingeniarse para despertar al dinero que duerme.

Hay que ayudar á establecer vías férrreas que son nuestra esperanza para lo porvenir; crear sociedades como la del Banco y Caja de Ahorros y la Azucarera; eregir fábricas de hilados, de tejidos, de abonos minerales y naturales y de cuanto es susceptible este rico suelo castellano, despertando de la inacción que nos ahoga, de la rutina que nos corroe y de las pasioncillas de la envidia y de la murmuración que nos envilecen.

Animo, pues, y hagamos ese supremo esfuerzo.

Esa será nuestra verdadera regeneración.

PRÉSTAMOS A LOS LABRADORES

Los diputados provinciales Chico, Cecilia, Santos Carazo, Mallaina, Porres, Corral y Revenga, merecen bien de la provincia por su importantísima proposición para favorecer los intereses de la clase labradora, que tanta protección necesita, ya que no se ha logrado el Banco agrícola, que tantas veces hemos pedido, veremos si ahora se consigue algún beneficio, matando la usura que acaba con nuestros trabajadores del campo.

Hé aquí las bases de tan beneficioso proyecto:

1.ª Se crea por la Diputación una *Caja de préstamos á labradores.*

2.ª Se consignarán 200.000 pesetas.

3.ª El interés anual de los préstamos será el 4 por 100.

3.ª El interés anual de los préstamos será el 4 por 100.

4.ª Las garantías de los préstamos serán: hasta 500 pesetas la firma de un primer contribuyente; de 501 á 1.000 dos firmas, y de más de 1.000 mediante hipoteca.

5.ª Los préstamos serán por un año que vencerá en 31 de Octubre, en cuyo día han de estar hechos los reintegros ó la renovación de la obligación, y en cualquiera de los dos casos pagados los intereses. Cuando el préstamo exceda de 5.000 pesetas, podrá concertarse el reintegro en mayores plazos á condición de pagar anualmente los interes.

6.ª Inmediatamente después de vencido el plazo, la Diputación entablará la ejecución contra los deudores, empleando el apremio administrativo.

7.ª Si el capital impuesto por la Diputación no fuera bastante para cubrir todos los pedidos de la provincia, se admitirá la imposición de capitales en la caja hasta satisfacer la demanda á juicio del señor presidente.

8.ª Las imposiciones de los particulares devengarán el 4 por 100 anual que se pagará dentro del mes de Diciembre.

9.ª Las utilidades líquidas que pro-

EL PROGRESO AGRICULTURAL. Abonos minerales. Dirección: Muro de las Escuelas, 13.—LOGROÑO.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

duzca el capital de la provincia se acumularán anualmente.

10.ª El señor presidente de la Diputación será el jefe de la caja y ordenador de las operaciones de préstamo y de imposición.

11.ª Las cuentas se publicarán en el *Boletin Oficial*.

12.ª Esta caja queda sujeta á las leyes administrativas que rijan en la Nación.

LA FIESTA DEL ARBOL

Noticias como la que vamos á reproducir llena nuestro ánimo de alegría y de esperanza, y, cuando vemos que algo se consigue, damos por bien empleados nuestros esfuerzos en favor de la repoblación del arbolado.

El dia 2 del corriente se celebró en Barbadillo del Pez la llamada «Fiesta del Arbol», concurriendo el Ayuntamiento, cura párroco y otras personas importantes de la localidad.

Reunidos todos en el punto designado, procedió el celoso maestro de aquella villa don Florencio Gomez Rodriguez al sorteo de 60 árboles frutales que con tal objeto fueron plantados el pasado invierno en un terreno titulado «Prado de Concejo», cedido gratuitamente por el Ayuntamiento.

Cada niño, lleno de alegría sentóse al pie del arbolito cuyos cuidados se le encomendaban y allí se les sirvió una merienda, terminada la cual el profesor, en un sencillo discurso, hízoles observar los beneficios incalculables que reporta el arbolado.

Todos los gastos ocasionados por la fiesta han sido sufragados por suscripción entre el vecindario, la cual produjo 68'85 pesetas.

El maestro ha quedado autorizado por la junta local para dedicar un dia á la semana al cultivo de los árboles, dando á la vez conferencias sobro agricultura.

Merecen todo género de aplausos los organizadores de tan culta fiesta y mucho celebrariamos que la conducta de los pueblos de Prádanos de Bureba —de que en su tiempo hablamos—y Barbadillo tenga muchos imitadores.

Como nos juzgan

Un ilustre extrangero Mr. Gautier, ha publicado lo siguiente que creemos oportuno trasladar á nuestros lectores:

«Hace diez años—dice—que me encuentro en España, y bien conocidos son los sentimientos que hacia ella me animan. Para mí, España es una segunda Patria. Y tengo la satisfacción de afirmar que mis sentimientos no constituyen una excepción entre los franceses. Francia no tiene para España sino vivas y profundas simpatías; una amistad verdadera.

He sostenido varias veces que España podria ser el país más rico del mundo. Esta es mi convicción íntima, más firme mientras más penetro en los detalles de sus riquezas naturales é industriales.

¿Qué falta á España para realizar su hermoso sueño de fortuna y de poder, ya que no son poderosos más que los pueblos ricos? En mi opinión, no le falta más que la voluntad y espíritu de empresa, que diríamos nosotros. He tenido ocasión muchas veces de observar en España un fenómeno curioso: el de que los españoles son los que más dudan de sus recursos.

Cuando el Sr. Navarro-Reverter tuvo el valor de intentar una gran España, no encontró en sus compañeros de Gobierno más que timidez. Sin embargo, el entonces ministro de Hacienda pidió al país 200 millones de un empréstito de 400, y el país respondió en brevísimo espacio entregándole 600 millones.»

Hace falta, pues, en España, la implantación de una política económica de grandes y útiles trabajos de caminos de hierro, de canales de riego, que harían de los eriales de Aragón, de Extremadura y de una larga série de provincias españolas viveros excepcionalmente ricos, que darían, gracias al hermoso sol y al fecundo suelo de aquel país, una vegetación lujuriosa de abundantísimos resultados. Casi toda España podría llegar á ser un inmenso vergel, como Murcia y Valencia.

El día en que ese pueblo vea al Gobierno lanzarse resueltamente por un camino de grandes trabajos útiles, la confianza renacerá en todos los corazones.

En París, en Berlín, en Bruselas, dónde se estudia la cuantía de los negocios de las minas y de las industrias españolas, no se guarda más que el momento oportuno para venir á aportar grandes capitales, cuando inspire la verdadera confianza el ver que España no pierde su tiempo y su energía en luchas políticas intestinas y que emprende resueltamente el trabajo.

¿Son los españoles incapaces para el trabajo? No lo creo. En ninguna región española son los brazos los que faltan: lo que falta es la industria: la mano de obra está siempre dispuesta, pero faltan los materiales. Favorézcase la industria, perfecciónese la agricultura: que el Gobierno allane el camino.

Los pueblos necesitan jefes que no retrocedan jamás, para que inspiren confianza; detenerse, perder su puesto, es para una nación condenarse á muerte. En nuestro tiempo es necesario usar del crédito, marchar con el progreso y rivalizar sin tregua en el campo económico con las demás naciones. La misma Francia, que despues de su considerable desarrollo ha tenido un momento de verdadera plétora y ha creido que podía dormirse sobre los laureles de la prosperidad, comprende hoy que es preciso continuar todavía y siempre la lucha económica, y que en ese camino es necesario no detenerse jamás.

Entramos en una era pacífica; las grandes potencias de Europa, Francia, Alemania, Rusia, quieren la paz á todo trance, y la impondrán á las que no pretenden más que los bienes ajenos. Y España debe estar aislada de Europa, libre de todo conflicto armado, salvar su inmenso atraso económico, y ayudar al gobierno para dar la señal de la actividad en la industria, en la minería y en la agricultura.

No será entonces España el país de los héroes del pasado, la tierra de las obras maestras del arte gótico y del arte árabe, del suelo más fecundo, del sol más brillante y de las mujeres más hermosas: será el país más rico, el más próspero y el más encantador.

Documento curioso

De nuestro apreciable colega «El Diario católico de Tenerife» publicado el 23 deMarzo, copiamos lo siguiente:

«Sumario que se formò al soldado del Batallón Cazadores de Bailén número primero del Ejército de la Isla de Cuba en 17 de Abril de 1870, Andrés Espinosa Montero=Certifico: que á los folios treinta y uno del libro de expedientes hay un dictamen que copiado á la letra dice así: Que estando el domingo 6 del corriente oyendo misa la fuerza de este Batallón, observó el Sargento primero de la segunda Compañía, que mientras se celebraba el Santo Sacrificio, un soldado de ésta tenía una baraja en las manos y la repasaba con la mayor atención, por cuyo motivo á la llegada de la fuerza al cuartel, fué conducido al calabozo y dió parte por escrito al primer Jefe del Cuerpo é informado el señor Teniente Coronel del feo delito del referido soldado, dispuso la formación de expediente, nombrando al efecto Fiscal Instructor al Sr. Ayudante.

Constituido el Tribunal que había de juzgarlo en el Cuarto de Banderas, fué conducido el acusado á su presencia, y

Preguntado: su nombre, patria, religion, estado y ejercicio, dijo: que se llamaba Andrés Espinosa Montero, que era natural de Logroño (Castilla la Vieja); que profesaba la religion católica, apostólica, romana, de estado soltero y perteneciente al Batallón Cazadores de Bailen número primero de este ejército, inscripto en la segunda compañía del expresado Cuerpo.

Preguntado: Por qué siendo cristiano, como dice, en vez de estar oyendo la misa con toda devoción había sacado una baraja y se entretenía en repasar las cartas, dijo: que careciendo de rosario, había ideado sustituirlo con la baraja para con sus distintas cartas, poder meditar en los diversos misterios de la muerte y pasion de Nuestro Señor Jesucristo.

Explíquese el acusado y diga cómo meditaba en la baraja tan sagrados misterios.

Dijo: que empezando por los ases, en el de bastos contemplaba la columna donde amarraron al Señor; en el de espadas meditaba cuando San Pedro cortó la oreja á Marco; en el de copas, cuando le presentaron una llena de hiel y vinagre á Nuestro Señor Jesucristo para que la bebiera, y en el de oros considero el ósculo de paz que dió Judas al Redentor al tiempo de entregarlo. En los cuatro doses considero los ocho verdugos que de dos en dos azotaron á nuestro Salvador. En el tres de copas se me representan los dedos con que rasgaron las vestiduras del Señor; el tres de bastos lo considero como los con que fué arrastrado. En el tres de espadas contemplo los tres clavos con que fué clavado en la Cruz; con el tres de oros medité en las tres personas de la Santísima Trinidad. El cuatro de copas me representa cuatro santos del calendario que son: Santo Tomás, Santo Domingo, Santo Tomé y Santo Toribio. En el cuatro de bastos considero los cuatro doctores de la Ley, y el de espadas me representa los cuatro elementos meditando en los Evangelistas que fueron á predicar en las cuatro partes del mundo. Al contemplar el cuatro de oros y el cinco de espadas, me hace meditar en los nueve misterios gloriosos de Maria Santísima. El cinco de bastos en igual número de dolores que sufrió la madre de Jesucristo, y el cinco de oros me representa las cinco llagas del Redentor como igualmente el de copas me lleva á considerar hasta que grado tuvo que apurar Nuestro Señor, el caliz de la amargura. Los seis de copas y de oros, me hacen contemplar la penosa marcha de Jesucristo por la calle de la Amargura y con la cruz á cuestas. En el seis de bastos y de espadas considero á los doce apóstoles. En el siete de copas me fijo en la sublimidad de las siete palabras que el Señor pronunció en el ara de la Cruz En el siete de bastos considero los dones que son tambien siete y el de espadas me representa los siete dolores que traspasaron el corazón de María, como así mismo hallo la representación de los pecados capitales en el siete de oros. Las sotas de de copas, espadas y bastos, me representan á las tres Marías, y el caballo de espadas al judio que dió la lanzada á Nuestro Señor Jesucristo despues de muerto. Los caballos de copas, oros y bastos, se me figuran los tres reyes magos que vinieron de Oriente á adorar al Niño Jesús eu el portal de Belén y en los cuatro reyes contemplo las cuatro columnas del templo de Salomón.

Preguntado: Cómo en todas las cartas de la baraja estaban representados los misterios menos en la sota de oros que no había nombrado como todas las demás dijo: Que como se parecía á su sargento primero, no le había querido mezclar con tan sagrados misterios.

Y con esto terminó su declaración, siendo en el acto absuelto de toda culpa y agraciado por los Jefes del Batallón con tres meses de licencia temporal y dos de paga en concepto de gratificación.—Castillo de la Habana á 27 de Abril de 1870.—El Escribano, *A. Mala.*— El Fiscal, *Andrés P. de León.*—Conforme, El Coronel Teniente Coronel 1er. Jefe, *Suarez Argendia.*

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
35 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS
Sud-director én Burgos y su provincia: D. Próspero Gallardo, Calle de Vitoria, número 22 y 24—2.º derecha.

Instrucción pública

—Una de las reformas en Instrucción pública del Sr. García Alix unifica el pago de los haberes de los maestros, para conseguir lo cual se ingresará en el servicio de Tesorería el 4 por 100 que la ley manda deducir del 16 que perciben los Ayuntamientos por recargo de la contribución industrial y territorial. Resulta de los antecedentes reunidos, que este 4 por 100 ha producido en los dos últimos años cantidad suficiente para atender á dicho servicio.

—El Alcalde de la Aguilera remite la propuesta en terna para la renovación de la junta local de aquel distrito.

—Los Alcaldes de Quintanavelez, Coculdia, Retuerta, Basconcillos del Toro y Cayuela, remiten la propuesta para la provisión de sus escuelas.

—Por el Rectorado han sido nombradas maestras interinas, D.ª Micaela Santos Esteban, para la escuela de niñas de Anguix, y D.ª Crescencia Lopez Revuelta, para Espinosa de los Monteros.

—Ha tomado posesión de la escuela de Tolbaños de Abajo, D.ª Emilia Díez Aragón.

Ha renunciado á la escuela de Aldea del Pinar, D. Ricardo Cuesta Rodrigo.

—D.ª Josefa Ubierna Vivar, viuda del maestro jubilado de Carcedo de Burgos, D. Braulio Alonso Hojas, ha incoado expediente de pensión de viudedad.

—Ha sido nombrada maestra interina de Archia (Alava), D.ª Ecequiela Peña García y de Espinosa de los Monteros, D.ª Antonia Soladrero Revuelta.

—Ha sido nombrada maestra provisional de Alfaro (Logroño), D.ª Encarnación Martinez Bañuelos, de Olmos de la Picaza.

D.ª Cándida Montero, maestra de Haro, solicita licencia.

—D. Casimiro Collantes opta por la escuela de Quintanilla Somuñó.

—Se ha recibido la propuesta para la renovación de la Junta local de Quintanaortuño.

—Se han celebrado exámenes, con satisfactorios resultados, en la escuela de Villasandino.

—Ha tomado posesión de la escuela de Barrio de Panizares, D.ª Antonia Albarrán.

—Los maestros que hayan sido propuestos para dos ó más escuelas, deben manifestar con urgencia á la Junta provincial por cuál de ellas optan, para extender el nombramiento.

—Se ha recibido la propuesta para la renovación de la Junta local de Solarana.

—D. Cesáreo Ruiz, maestro de Galbarros, solicita licencia.

—El maestro D. Marcos Barbero, solicita la escuela de Rábanos; don Máximo Poza, opta por la de Ordejón de Abajo; D. Melquiades Olalla por la de Monasrerio de la Sierra y D. Constancio Cerezo por la de Silanes.

Campanadas

En la Academia de Medicina de París se ha presentado para su estudio el caso por demás curioso de un jóven de 27 años de edad, que mide de estatura dos metros trein a centímetros.

Pero lo curioso es que el crecimiento de ese gigante ha sido casi repentino.

Cuando ingresó en el ejército medía 1'890 metros de talla y al terminar el servicio 2'240

Supongo que le destinarían al arma de artillería.

Aunque no sea más que teniendo en cuenta que su desarrollo ha sido un desarrollo de tiro rápido!

***

A un sujeto que el jueves intentó robar una gallina en una de las granjas cercanas á Villalón, después de desnudarle y de remojarle le administraron, por vía de propina, no uno, sino dos piés de paliza para secarle.

Rasgos de sinceridad, de humanidad y de *longamanidad* que no necesitan comentarios.

***

El otro día llegó á Granátula un curandero que ha comenzado á hacer una campaña quirúrgica de las que dejan memoria.

La primer operación que ha practicado ha sido la *curación* de un grano, con tal éxito que el paciente falleció enseguida, sin dar siquiera las gracias al *inminente* operador.

Pero lo que éste dice:

—¿Cómo va á acabarse con los granos en un pueblo que se llama *Granátula*? Sería una anomalía médico-filológica, y yo respeto mucho ambos ramos del saber humano.

Pero eso es modestia pura, porque si á ese hombre le dejan, acaba con todas las enfermedades que haya en el pueblo.

Por un procedimiento semejante al que usó un alcalde rural para acabar con la langosta.

Arrasó los sembrados, y de este modo la terrible plaga desapareció. No quedó en el pueblo una langosta.

Ni un vecino!

***

(Música de *El tambor de granaderos*).

Se asegura que van á Espinosa
aun á Ontoria otros dos «sinodales»
para darnos el agua á caudales
que hace tiempo es de necesidad
y se dice que así que regresen
el asunto estará terminado,
y podrá el vecindario alarmado
desde entonces tranquilo esperar.
Os diré que el ponente proyecta
demostrar que es activo y celoso,
es decir, que el proyecto famoso,
realidad ya muy pronto vá á ser.
—Pero pronto?
—Muy pronto; lo juro
—Pero cómo?
—Es ya cosa acordada
que tendremos el agua anhelada
para el año dos mil veintitrés.

***

En Alicante á un barbero, mientras estaba en un entierro, le han robado los útiles del oficio.

¡Qué *barbaridad!*

Con razón puede decir ese barbero á la familia del difunto á cuyo entierro asistió mientras le robaban:

—Acompaño á ustedes en el sentimiento.

Porque de veras debe haber sentido el fallecimiento.

Y más aún debe haber sentido asistir á la conducción del cadáver!

***

El otro dia avisó por teléfono un andaluz conocido manifestando que en el ventorro de «Madre-Juana» había un hombre muerto en la carretera.

Cuando llegaron los guardias á recoger el «cadáver» había desaparecido..... ¡por su pié!

De esta manera podemos
«declamar» al andaluz:
—«¡Los muertos que vos matais
gozan de buena salud.»

***

De *La Opinion*, de Valladolid:

«*El Liberal* se queja de la censura telegráfica que ejerce el Gobierno con motivo de los sucesos de Barcelona y Játiva.

Yo también me quejo.

Pero créame el colega; hay por ahí cada corresponsal que justifica todas las censuras habidas y por haber.

¡Dicen cada atrocidad!

***

En la carcel de Roa se ha presentado otro de los reos que se escaparon.

Y conste que lo ha hecho porque le ha dado la gana.

No, no está bien que los presos crean que los necesitamos para nada.

***

Con motivo de nuestra feria próxima un señor proyecta proponer celebrar en Burgos un congreso médico-farmacéutico.

Francamente, respeto el deseo, pero por más que hago no veo la relación que pueda haber entre una feria, que todo es—ó debe ser recogido—y un congreso médico-famacéutico, en que no se hablará más que de cosas tristes.

***

Hay en Vitoria unos *industriales religiosos* de primera.

Hace pocos días en un templo de esa ciudad se han cometido dos..... *heterodoxias.*

Como quien dice dos *irregularidades.*

O, mejor dicho, dos hurtos.

Mostremos cómo.

Tres mujeres que cuidan de un altar estaban limpiándole.

Como primera providencia arrollaron la alfombra del pié de la santa mesa y, enseguida, comenzaron la mecánica.

Terminada ésta fueron á tomar la alfombra para colocarla de nuevo en su sitio, pero..... *volaverunt.*

El tapíz había desaparecido.

Hay que tener en cuenta que éste medía cinco metros de largo por dos de ancho (S. E. ú O).

Y hay que advertir, además, que en la iglesia no había, al parecer, sino solo las tres mujeres ocupadas en la faena de limpiar el altar.

Un colmo.....

De *limpieza*, por parte de los *ratas.*

La cosa tiene un segundo acto digno del primero.

Cuando una de las mujeres aludidas se enteró del robo del tapíz exclamó:

—El mejor día le roban el rosario á San.... (aquí el nombre del santo).

Y, dicho y hecho, al día siguiente el rosario igualmente..... *volaverunt.*

El rosario robado era una hermosa alhaja de maciza plata, puesta en la mano de la imágen.

De modo que el rosario cambió de mano.

¿Que cómo se llama el santo y cómo la iglesia? preguntan ustedes.

¡Pues no son SS. SS. poco curiosos!

***

Por ser su santo ó cumpleaños
el martes, segun infiero,
saludo á Isidro el platero
y al buen Isidro Bolaños.
Y no he de dejar sin baza
en mi saludo gentil
al artista Isidro Gil
y al banquero Isidro Plaza.
Espero que la función
la alegren en «San Isidro» (1)

(1) Suple «ventorrillo de» mas que no sea con hidro sino con buen peleon

***

No falta algún concejal
que de opiniones varió
y si «atrasado» empezó
concluyó por liberal.
Nunca tachado de tal
será por ello Clemente,
porque siguió la corriente
de su puro patriotismo,
votando siempre lo mismo.....
que votaba el Presidente.

***

¡Anda, morena!

En Betanzos se ha suicidado un sujeto por temor de llegar á padecer accesos de enajenación mental.

No, pues á mayor locura que la de pegarse un tiro no podía llegar por muy loco que se pusiera.

Vamos, la de aquel á quien sacaron del río medio axfisiado.

—¿Por qué se ha tirado usted al río?

—¡Porque tenía miedo de morir ahogado!

***

Otra vez vuelve á decirse que van á destinar el Teatro de Calderon, de Valladolid, á Casa consistorial.

¡Vaya! Pues puede decirse que va á variar de compañía, pero no destino.

Lo que debían hacer, en vista de que el público ya debe estar acostumbrado, es vender entradas para ver las funciones municipales.

Y..... ¡qué demontres! ¡algo se ganaría!

Ojalá tuviéramos nosotros medios de poner nuestro ayuntamiento en un *coliseo*, aunque fuera en el *principal.*

Porque allí no faltarían algunos señores concejales á las sesiones.

Se harían cuenta de que iban al teatro y no á concejo.

***

Según la Memoria que hemos recibido de la Comisión provincial, y de la que acusamos recibo en el número pasado, algunos asuntos en ella tratados tiene importancia suma.

El director de la Compañía ferroviaria de Astillero á Ontaneda, acudió al señor Presidente de la Diputación, haciendo presente que tenía noticia de que existe en poder de la Corporación un proyecto de ferrocarril de via estrecha de Burgos á Bercedo, que reduciría la parte de estudios al trayecto de Bercedo á Ontaneda, en donde termina la actual línea del Astillero, por lo cual expresa el deseo de que se le ceda gratuitamente dicho estudio de Burgos á Bercedo, como medio de promover la reunión de capitales al efecto de ampliar la citada empresa, y que al propio tiempo se fijara la forma en que las provincias interesadas hubieran de contribuir á la realización del pensamiento de unir por este medio á las de Santander y Burgos.

Asunto es este del mayor interés y que no debemos dejar de la mano.

Es nuestro porvenir y sin ól nos quedaremos más aislados que S. Martin de la Bodega en dias de crecida.

Y sinó al tiempo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

AYUNTAMIENTO

El Gobernador civil ha autorizado al Municipio para la conversión de obligaciones municipales del 6 por 100 por otras del 5.

Por el Arzobispo se comunica el propósito de enagenar el edificio que fué Colegio de San Carlos, acordando contestar atentamente en el sentido de que agradecen esta deferencia y que no le es necesario el citado edificio; pasando á la comisión de Abastos para que estudie el asunto de la pescadería.

Varios vecinos de la ciudad piden el Teatro para que el Sr. Costa dé una conferencia; el Sr. Alcalde no accedió á su urgencia, por no hallarse este asunto incluido en convocatoria y pasó á la comisión de Gobernación.

El Sr. Mozo, desea la unificación en el aumento gradual para los empleados municipales.

Pasó á la comisión una moción del Sr. Arroyo, para ayudar á la Empresa de los toros si estos son de acreditadas ganaderías, y la del Sr. Quintana para que se recojan las pesas y medidas antiguas, se analicen los comestibles, se establezca un Banco regulador para la carne y que solo toque tres días la dulzaina de Corpus.

El Sr. Amézaga presenta para ferias estos festejos; dos dias fuegos, iluminaciones, concurso de carruajes y bicicletas, conciertos de bandas militares y paisanos, congreso pedagógico, juegos florales (á buena hora), etcétera, el Sr. Zumárraga desea una fiesta del Arbol y el señor Heras que se limpien las márgenes del rio por la proximidad del verano.

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mío: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enferma de la viruela, la que me dejó tan débil y tan inapetente que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilitada de todo trabajo. En ese estado, recurrí al uso de la **Emulsión Scott**, *al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañado este tratamiento de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y con él las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecida. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. affma. S. S.,* FELIPA GARCÍA. — *Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.°, 1.ª Marzo 4/1899.*

Felipa García

Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en él fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 cénts. en sellos de correo para pago de franqueo.

Noticias por brevis et breve

El Ayuntamiento ha acordado ofrecer terrenos á la Diputación provincial para la construcción de un edificio con destino á manicomio en los sitios carretera de Valladolid cerca del Puente de Malatos ó entre el camino de Villalonquéjar y la fábrica de Conde.

La comisión de Caminos y Campos estudiará la moción del Sr. Alcalde relativa á que el campo de la Verdad vuelva á posesión del Ayuntamiento.

—Los cultos celebrados en la Merced por el Círculo Católico de Obreros, que anunciamos oportunamente, fueron solemnes. Dió la comunión en nombre del Sr. Arzobispo y por su ausencia D. Teodoro Lluch; ofició la misa D. Angel Sedano; el orfeón cantó la misa de Gounod, con gran acierto; predicó el P. Guevara y San José, en su Patrocinio, fué honrado como de costumbre.

—De un día á otro se convocará á la elección de dos senadores por esta provincia.

—Ha fallecido en Cuzcurrita la señora doña Isabel Velunza, viuda de Ortíz de Solórzano, madre del señor ingeniero de este apellido y política de don Federico de Santiago, á quienes enviamos nuestro pésame.

—Con motivo de las fiestas que la villa de Madrid dedica á su patrono San Isidro, la compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido una tarifa de precios reducidos.

El precio del billete de ida y vuelta desde Burgos, será de 55'90 pesetas en 1.ª clase, 41'95 en 2.ª y 25'15 en 3.ª clase.

El viaje de ida se efectuará del 10 al 14 de Mayo por el tren que sale de esta capital á las 5'35 tarde, para llegar á Madrid á las 6'10 mañana, y el de regreso del 15 al 26, saliendo de Madrid en el tren de las 7'20 mañana, que tiene su llegada á Burgos á las 10'45 noche.

—De estimar son los esfuerzos que hace el señor Olmeda para restablecer en Burgos la escuela de música, cada día más necesaria, «si han de dulcificarse las costumbres.»

—Se ha acordado enviar á Uria la cantidad necesaria de suero del doctor Roux para combatir la difteria que con caracteres epidémicos se ha presentado en aquel pueblo.

—Se van á llevar à cabo varias mejoras en el Instituto provincial. Bien lo necesita.

—La Diputación ha adquirido un cuadro del laureado pintor burgalés señor Santamaría, que como todos los suyos, lleva el sello de la distinción y del arte escogido.

—Leemos en nuestro estimado colega *La Libertad* de Valladolid:

«Han visitado nuestra redacción Gregorio Martos Fernández y José Guzmán Jimenez, naturales de Pelagajar, de Jaén, maestro de música el primero y carpintero el segundo, que salieron de su pueblo natal el día 9 de Abril pasado, á pié y sin dinero, con objeto de visitar la Exposición de París.

Dichos expedicionarios salieron de Madrid el 25 del pasado y llegaron á nuestra capital el día primero del presente Mayo, prometiéndose salir pronto para Burgos á donde llegarán dentro de cuatro ó cinco días.

Para subvenir á las precisas necesidades de la vida, organizan conciertos populares con cantos alusivos al objeto de su viaje.

Con objeto de presentarse en París con más aparato, llevan los trajes antiguos de la región.»

No sabemos si en la indumentaria de esos trajes entra la gorra.

—Leemos en nuestro querido colega *La Crónica de Negocios*, que dirige en Bilbao nuestro ilustrado paisano don Francisco de la Vega:

«Atentamente invitados por el señor Gobernador civil de esta provincia don Santos Ortega y Frías, tuvimos el gusto de asistir á su despacho, días pasados, en unión de los demás representantes de la prensa local, con los que estuvo deferentísimo.

El objeto de la reunion fué advertirles acerca de la conducta que debía seguir la prensa, con motivo de la actitud en que se había colocado el Directorio de la *Unión Nacional*, para no incurrir en responsabilidades.

Todos los representantes de los periódicos salieron muy complacidos de la amabilidad del señor Ortega y Frías.»

—El domingo próximo á las diez y media de la mañana se verificarán en la parroquia de San Lesmes Abad, patrón de esta ciudad, solemnes cultos que la cofradía de ánimas de San Miguel y San Bernardino celebra en honor del Arcángel San Miguel. Predicará el señor cura ecónomo de San Pedro y San Felices, señor Perez del Hoyo. Los demás cultos se anuncian por lujosos carteles tirados á varias tintas en la acreditada imprenta de Agapito Diez y Compañía.

—A las doce menos cuarto del jueves empezó en esta población el cierre de tiendas.

A las doce no quedaba ni un establecimiento abierto á excepción de las farmacias y los estancos.

Un numeroso grupo de muchachos, á quienes seguían no pocos curiosos, recorrió las calles disolviéndose al poco tiempo. Y como cafés y otros establecimientos estaban cerrados, las gentes se fueron de paseo y hubo una media fiesta más por consiguiente.

—Celebramos mucho la mejoría del celoso é ilustrado Inspector de explotación de esta sección del ferrocarril del Norte, señor Costero, que llevaba algunos dias delicado de salud.

—A poco tenemos una segunda inundación, pues el miércoles se desbordó principalmente el rio Pico, y causó algunos perjuicios en la Vega y en las huertas de San Lesmes; el Arlanzón también se salió de madre, aunque afortunadamente, como cesó la lluvia, no hubo desgracias y las aguas de los cuatro ríos volvieron á su cauce natural.

—El arquitecto tseñor Lamperez, aunque poco á poco, va mejorando nuestra Catedral en su solidez é higiene.

—Han celebrado su matrimonio en San Lesmes el comandante de San Marcial, señor Ferrera y la señorita doña Nieves de Simón. Felicidades.

—La Guardia municipal pide aumento de salario por la carestía de los comestibles, y al descuento que sufren.

—La nueva traida de aguas—y esta traida es la tercera que tendremos en Burgos—costará 97.444 pesetas. Veremos si todavía es insuficiente.

—Acaso en el 2.° abono abierto en el Teatro se anime más la gente para acudir á las representaciones, pues hasta ahora no son ciertamente llenos los que obtienen, á pesar de que algunas obras—no todas—alcanzan acertada interpretación. Para el drama lírico *La Cara de Dios* sa han pintado tres bonitas decoraciones. La empresa no ha escaseado medio alguno, pero sin duda los *morenos* se reservan para ferias, que, como quien dice, están ya al caer.

—El señor Gobernador ha recibido cartas de Miranda felicitándole por haber enviado al señor Martinez á impedir el juego en aquella importante villa.

—La Junta de «Unión Nacional» en Burgos ha quedado constituida en la forma siguiente:

D. Plácido Navas, presidente; don Juan José Redondo, vicepresidente; y vocales don Federico Fernández Izquierdo, don José de la Morena, don Manuel Sancho, don Gregorio Bautista, don Pascual Quemada, don Gabriel Martinez, don Victor Peña, don Eladio Escudero y don Francisco Arangüena, secretario.

—Ha sido nombrado ecónomo de Castrillo de Murcia don Eduardo Ortega; de Villamagrin y Val de la Cuesta, don Julián Rodriguez Huidobro; beneficiado de la excolegiata de Castrogeriz D. Santiago Perez, cura propio que era de S. Pedro Samuel, de cuya parroquia hizo renuncia el día primero del actual, y desde esta fecha ha sido nombrado ecónomo de la misma D. Juan Antonio Perez Carrera, que venía desempeñando dicho cargo.

—Ha salido para Vitoria el bravo coronel Cirujeda, que ha pasado un día al lado de su pariente el catedrático del Seminario D. Jesús Cortón.

—En el Capítulo de PP. Carmelitas que se celebra en este convento ha sido nombrado Prior, el R. P. Samuel de Santa Teresa.

—En breve contraerán matrimonio la hija de nuestro querido amigo el médico de la Huelgas Sr. Holmos con el abogado de esta capital D. Pedro Martinez. Bendecirá la unión el señor obispo de Salamanca tio de la novia.

La enhorabuena anticipada.

—Se dice que ha quedado ultimada la combinación para las corridas de feria de esta ciudad en la forma siguiente:

Día 29 de Junio.—Tres toros de Aleas y tres de D. Vicente Martinez, que despacharán *Quinito y Dominguin*.

Día 30.—Seis de D. Félix Gomez que torearán los mismos espadas acompañados de *Minuto*.

—El tren de peregrinos portugueses que van á Roma llegará á esta capital hoy domingo á las ocho y 36 minutos de la mañana deteniéndose á oir misa.

—Los pintores burgaleses están representados en la Exposición de París. Santamaría presenta su cuadro *para mejorar la raza* y Manero el suyo de *La Compañía de Burgos*. También el arquitecto señor Lampérez presenta su proyecto de restauración de la Catedral. Les deseamos buen éxito.

—Se trata de construir en Ubierna un puente y el pueblo desea que la Diputaeión le ayude, como es justo.

Buena falta les hace.

—Excusado será decir que en la planta baja del Palacio de Justicia, huele y no á rosas, y que los que frecuentan la casa por deber, por necesidadó por curiosear, verían con gusto quelos tales aromas desaparecieran.

—A las seis de la tarde del juéves se reunió el Ayuntamiento en la sala de quintas con objeto de llevar á efecto la clasificación de varios mozos del último reemplazo.

Se acordó exceptuar del servicio activo al mozo Agustín García Carcedo, como hijo de viuda pobre; excluido temporalmente Mariano Martinez Antón, por no alcanzar más talla que la de 1'530 metros, á útil condicional á Luis Gárate Cárcamo por exención física del oído.

—LADO TRISTE.—*Defunciones.*—Longina Perez González de 70 años, Hospital de San Juan; Gregorio Ortega Mayoral de 29, Hospital del Rey; Feliciana Gomez Andrés de 5, San Lorenzo 26; Ricardo del Campo de 33, Santa Agueda 9; Ciriaca Juez Arnaiz de 50, Progreso 21; Sor María del Carmen Garay Apraiz de 64, Convento de Carmelitas; Domingo Trasorras Lopez de 50, Santa Clara 20; Lino García Gonzalez de 21, Hospital militar; Felisa Pablo Miguel de 2 días, Calera 35; Benita Antón y Ibeas de 13 meses, Cid 21; Luis Nebreda Santa María de 6 años, San Lesmes 3.

—LADO ALEGRE.—*Matrimonios.*—D. Isidoro Rovira y Fons y D.ª María Candelas Gutierrez del Rio; D. Nicanor Cuesta Alonso y D.ª María Andrés Mediavilla; D. Eulogio Ortega del Pino y D.ª Emilia Iñiguez Alcalde.

—Con motivo del cierre del jueves, se ha originado una escisión en el «Círculo Venatorio,» hoy se reunirá la Junta general para tratar de este asunto.

—Antes de ayer se celebró en San Lorenzo, el matrimonio de don Pedro Robira, con la señorita doña Candelas Gutierrez, hermana del tocólogo de este apellido y en San Gil el de don Eulogio Ortega con doña Emilia Iñiguez. La enhorabuena.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentín & Cía.*, Banqueros y Expendeduría general de lotería de *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Las inhalaciones de Eucaliptol asociado á la savia de Pino y bálsamo de Tolú impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las pastillas «Morelló.» Farmacias de Barriocanal y principales.

—Dolor de muelas.—Notabilísimo es en verdad, el *Aibaf Serdna* de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Lo tiene para la venta la farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, á 2 pesetas el bote.

—A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oidos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopátrico del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, *Nicholson, «Longcott», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.*

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios orales señalados desde el 14 al día 19 del actual

Dr	Secretarías	Juzgados	Procesados	Delitos	Procuradores	Abogados
14	Monzón	Briviesca	D. Alonso y otro	Hurto.	Pineda	Licdo Cecilia
14	id.	Castrojeriz	Claudio Cuesta	Lesiones	Aparicio	Cuesta
15	id.	Burgos	Isidoro Gonzalez	Robo.	Herrero	Martinez
16	id.	Burgos	Julian de Cema	id.	Echevarrieta	García Celis
17	Jalón	Id.	Cirilo Perez	Homicidio	Miegimolle	Cuesta
18	Jalón	Id.	Felipe Perez	id.	Herrero	Lopez Rdguez.
19	Ninguno.					

Mercados

Belorado.—Trigo rojo, de 41 á 42 reales fanega; cebada, de 31 á 32, centeno, á 32; avena, á 20; yeros, á 39; garbanzos, á 140; alubias, á 85; lentejas, á 59; habas, á 40; muelas, á 57; salvado de 1.ª, á 18; de 2.ª, á 16; de 3.ª, á 14; patatas, á 15.

El estado de los campos es regular y mejorarán con la lluvia que se ha iniciado. La animación es regular. Hay muchas existencias especialmente en trigos. Se sostienen los precios especialmente el de la cebaba.

BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior contado.	71'15
4 por 100 exterior contado.	77'50
Amortizable	79'00
Aduanas del 5 por 100	102'75
Cubas viejas del 6 por 100	84'05
Cubas nuevas del 5 por 100	70'25
Aduanas Filipinas 6 por 100.	89'10
Acciones del Banco	511'00
Acciones de Tabacos.	420'50
Francos.	28'25
Libras.	32'25

PARIS

4 por 100 exterior español.	72'75

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se acaba de recibir una gran colección de modelos de las mejores fábricas para señoras, señoritas y niños.

Casa-Correos, entresuelo

GRAN SURTIDO
DE
elegantes modelos de Paris y Madrid
—(=)—

Para los primeros de la semana, tendrá el gusto de presentar un completo y variado surtido de modelos para señoras, señoritas y niños.

Casa de Correos (entresuelo)
MODAS.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

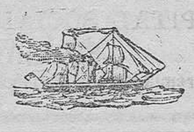

Vapores Correos al Rio de la Plata
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
directamente sin escala en ningún puerto del BRASIL

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del autor.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encias y lengua, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo,—Avila.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaina, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGO, *Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.*

Sr. D. Santos Crespo.

Tengo sumo gusto en manifestar á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaina, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

JOSÉ DE ARGUMOSA, *Dr. en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.*

Sr. D. Santos Crespo.

Sus pastillas de Mentol y Cocaina son una de esas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vias respiratorias, las asegura fama universal y á su afortunado inventor una reputación envidiable como merecida.

DR. RODOLFO LOPEZ FIGUEREDO, *Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.*

Pts. 1,50 caja.—Por mayor, en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Rus Dr. Andreu, Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuerto y Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes, y Escudero. En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Mata, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO ó INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. El.....

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS *cura el dolor de estómago, los ardores acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y* catarros intestinales. *Botella 5 pesetas.* En *Madrid*, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano 30, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores.

Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central, farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10, y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.

Es incoloro. No duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

Depósito en Burgos: farmacia de Llera. Por menor en todas las demás farmacias y droguerías.

MALA REAL INGLESA

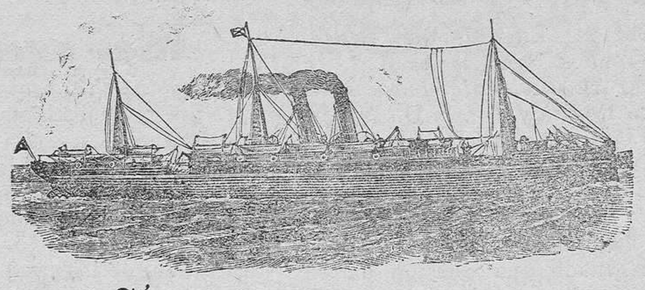

COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS

Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE saldrá el 14 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, **Rio-Janeiro**, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE saldrá el 29 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, **Montevideo y Buenos Aires.**

Para más informes dirigirse á los

AGENTES GENERALES EN EL NORTE DE PORTUGAL

W.m & GEO TAIT

Calle del Infante Don Enrique 19 y 21.—OPORTO

LOCOMOVILES Y TRILLADORAS

sobre 2 y 4 ruedas para terrenos montañosos ó pequeñas propiedades de campo

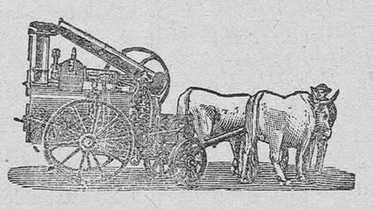

Rendimiento máximo con gasto reducido de combustible. Construcción muy sólida, de poco peso y fácil transporte, aun sobre terrenos muy quebrados. Locomóviles puestas en presión en doce minutos, mediante un nuevo patentizado.

700 ejemplares vendidos solo del pequeño modelo

Notas de precios y explicaciones, gratis y franco

20 Medallas de ORO.—16 Medallas de PLATA

NMUEROSOS DIPLOMAS, MEDALLAS DE BRONCE, MENCIONES, ETC., ETC.

Concurso internacional en Pesaro, Medalla de oro para la mejor trilladora y Medalla del Ministerio de Agricultura y Comercio.—Exposición y Concurso en la ciudad de Castello, primer premio y Medalla de oro del Ministerio de Agricultura y Comercio.

Turbinas y Motores hidráulicos con rendimiento de 80 á 85 por 100. Reguladores Servo-Motores, compensadores con freno, Máquinas y Calderas de Vapor. Especialidad para Molinos de Papel, Elevación de Aguas, Instalaciones Eléctricas, Motores de Gas, Numerosos certificados y referencias.

SOCIETA ITALO-SVIZZERA

di COSTRUZIONI MECCANICHE

Successore Offina e Fonderia ED. DE MORSIER

CAPITAL SOCIAL L. 2.000000.—DESEMBOLSO L. 1.000.000

FUNDADA EN 1850 ENBOLOGNA (Italia)

Premiadas con las más altas menciones honorificas en 41 exposiciones y concursos

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

CÁFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas 39, Madrid

En Burgos, droguería de D. José Mira.

HERNIAS (QUEBRADURAS) (RELAJACIONES) Y OBESIDAD

Alivio absoluto, curación radical con los privilegiados inventos del ortopédico-especialista español D. Pedro Ramon.—Distinción excepcional de la Real Academia de Medicina de Madrid y laudatorios dictámenes de otras varias de España y extranjero.

—Quienes tengan que contraer enlace (de ambos sexos), herniados ú otro defecto físico de las regiones abdominal é inguinal tenido por incorregible, obtendrán curación ó corrección absoluta en pocos meses, como la obtienen cuantos, de ambos sexos y todas edades, se dirigen al despacho del citado ortopedista ó piden el folleto, que envía gratis.—*Los inventos Ramon se envían á todas partes del mundo.*

Cármen, 38, l.°, Barcelona.

Dicho señor Ramon, autor de las citadas especialidades y del **apaaratito concentrador** para combatir la esterilidad y las desviaciones internas *(descenso, ladeamiento y acomodamiento de la matriz)* recibirá de diez á una y de cinco á siete los dias 1°, 14, 15 y 16 de Mayo en **MADRID (Hotel Peninsular-Mayor, 43)** y los dias 18 y 19 en **ZARAGOZA (Hotel Universo-Don Jaime I, 52).**

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

DIENTES — MUELAS — LABIOS — ENCIAS

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	75000
1	Premio á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
2	Premios á Marcos	29000
26	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
106	Premios á Marcos	3000
206	Premios á Marcos	2000
812	Premios á Marcos	1000
1518	Premios á Marcos	400
36952	Premios á Marcos	155
19490	Premios á Marcos	300, 200

134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinaro bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **118 000 billetes**, de los cuales **59 180** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

Marcos 11.764.525

ó sea aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500 000, especialmente 300.000, 200.000 marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus apellidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio facil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: pesetas 10.

1 Billete original, medio: pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1900

VALENTIN Y COMP.ª

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

DEPOSITO GENERAL · Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR **DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA JOVEN PIADOSA

Instrucciones muy útiles para las Hijas de María y demás jóvenes.

Véndese en la librería de Polo; 2 pesetas pasta.

GOTA

FEIA

LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

538

REUMATISMOS

DOLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEA IXIR RABU EAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS 590

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Grandes Fábricas de Abonos Químico-Minerales

EN

LOGROÑO Y MIRANDA DE EBRO

DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA AL

Señor Director de **El Progreso Agricultural, LOGROÑO.**

El empleo de estos abonos es general. Debido á grandes trabajos científicos hechos en Inglatera y otros puntos, sus colonias han sabido hacerse felices aplicaciones, y bajo la pena de verse aplastar por la concurrencia extranjera, nuestra agricultura no ha podido retardarse más tiempo en las prácticas rutinarias y añejas.

Sábese hoy que las plantas viven á la vez por las hojas y por las raices. Las hojas son sus órganos respiratorios. Las raices sacan su alimento del suelo con la ayuda de aparatos de una extrema delicadeza que no pueden absorber más que los cuerpos en estado de disolución perfecta; es, pues, necesario, que los elementos de fertilización le sean presentados bajo la forma que les permita disolverse fácilmente en el agua cargada de ácido carbónico que impregna el suelo.

Con el concurso de estos abonos, la fertilidad de un suelo puede ser mantenida indefinidamente. La fecundidad no puede ser creada sobre las tierras pobres, por más que por aumento de estos elementos, ella exige, para ser conservada en las tierras, la restitución anual y completa de las cantidades sacadas por las cosechas. Esta restitución y estos suministros se hacen por medio de estos abonos.

No se sabía resolver seriamente el problema de la conservación de la fertilidad del suelo con el auxilio de un solo abono, siempre el mismo, cualquiera que sea la planta cultivada porque las diversas plantas que se suceden en el cultivo, aunque reclamando todas los mismos elementos, los absorben en proporciones diferentes. Para dar el máximun de rendimiento con el mínimun de gasto, es necesario que los abonos suministren los elementos útiles en las proporciones mismas en que la planta debe absorberlos y bajo la forma más conveniente. De ahí la necesidad de recurrir á diversas clases de abono que al efecto ha confeccionado esta casa en la forma siguiente:

Abono letra **A.** para pimientos.

» » **B.** verduras, zanahorias, tomates y demás productos de huerta.

» » **C.** patatas, viñas, árboles, arbustos, etc.

» » **D.** lino, maiz, cebollas, nabos y ajos.

» » **E.** trigo, cebada, centeno, etc.

» » **G.** habas, guisantes y demás plantas leguminosas, prados artificiales y naturales.

Pídanse catálogos y cuantas explicaciones se deseen

La correspondencia al Sr. Director de *El Progreso Agricultural*, Logroño.

SASTRERIA DE **JOSÉ RAMOS**

Espolon, 40

Géneros escogidos. Confeccion esmerada.

— BURGOS. —

Libros para el Comercio

Se venden en esta imprenta desde una á 15 pesetas uno.

Rayados, Horizontales, Diario y Mayor.

PILDORAS Y JARABE de **BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la **Anemia**, la **Pobreza** de la **Sangre**, la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

A NUESTROS LECTORES

Agradeceremos muchísimo á las personas que hagan sus pedidos, por haber leido los anuncios de este periódico, se sirvan mencionar al PAPA-MOSCAS al dirigir sus órdenes á las casas constructoras.

Imprenta de EL ALANÉS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte